

Guayaquil, septiembre 2 del 2004

Señores Accionistas
AGROTON S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi condición de comisario, he procedido a revisar los Estados Financieros de AGROTON S.A. al 31 de diciembre del 2003 de acuerdo a la Ley de Compañías y a la norma contable lo que me permite informar lo siguiente:

- He verificado que los administradores han cumplido con las normas legales que rigen la empresa; los libros contables han sido preparados conforme lo dispuesto por la ley y respetando los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- He revisado el Balance General, en el cual constan todos los soportes según los saldos revelados de las cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio.

Por lo antes expuesto y de acuerdo a mi opinión, concluyo que los estados financieros al 31 de diciembre del 2003 presentan la situación real financiera de la Compañía AGROTON S.A.

Agradezco a la Administración el apoyo brindado para poder cumplir a cabalidad con mi función.

Atentamente,


Sergio Guerrero Farah
INGENIERO COMERCIAL

